



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno  
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día 27 de octubre de 2016, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 4 de agosto y 9 de octubre de 2016.
2. Información al Pleno sobre la gestión presupuestaria en el primer trimestre de 2016.
3. Información al Pleno sobre la gestión presupuestaria en el segundo trimestre de 2016.
4. Información al Pleno sobre el seguimiento del Plan de ajuste en el segundo trimestre de 2016.
5. Aprobación de la Cuenta General de 2015.
6. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora del Uso de Huertos Urbanos.
7. Moción del grupo PSOE contra la reválida propuesta por la LOMCE a la educación primaria, ESO y Bachillerato.
8. Moción del grupo Ciudadanos-Mislata para que el Ayuntamiento de Mislata se adhiera al convenio de colaboración entre la Jefatura central de Tráfico y la FEMP.
9. Propuesta de resolución del grupo Compromís per Mislata sobre la instalación del mobiliario urbano necesario para practicar “street workout”.

**Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.**

10. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión ordinaria de 22 de julio de 2016.
11. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 24 de octubre de 2016

EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa